

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC Nº 308/2026

Areguá, 20 de abril de 2026.

SEÑORA INTENDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de presentar un cordial saludo y a la vez, poner a conocimiento que esta Gobernación, a través de la Secretaría Departamental de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se encuentra llevando adelante el **Programa Ñañangareko Ysyryre**, que tiene como objetivo la protección de los cauces hídricos, que están sufriendo un deterioro significativo en los últimos años, debido a una combinación de factores como ser: la deforestación, la sobreexplotación de recursos, el crecimiento urbano desordenado, que conlleva un impacto negativo al medio ambiente, los efectos del cambio climático, y especialmente la acumulación de residuos sólidos urbanos que contribuyen a la grave problemática.

En el marco de este Programa, se tiene prevista la realización de jornadas de limpieza de los cauces hídricos en los 19 municipios del Departamento Central, buscando no sólo mitigar los efectos de la contaminación existente, sino también fomentar en la ciudadanía un fuerte sentido de pertenencia y compromiso en la recuperación y conservación de estos espacios vitales.

Por lo brevemente expuesto, solicito muy respetuosamente la **autorización y apoyo** para realizar una jornada de limpieza del **Arroyo Capiatá (Barrio San Antonio)**, el **sábado 25 de abril de 2026, de 07:00 a 11:00 horas**, con la participación de jóvenes becarios de la Gobernación del Departamento Central.

Para coordinación y/o consultas, queda a su entera disposición la Abg. Gloria Rodríguez, Encargada de Despacho de la Secretaría Departamental de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Departamento Central, al teléfono móvil: 0981 668-335.

A la espera de una atención favorable, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA

Digitally signed by RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.04.20 10:32:09 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Governador



Ante mí: CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Firmado digitalmente por CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.04.20 10:47:24 -03'00'

A la Señora Intendente Municipal
Abg. LAURA GAMARRA DE TALAVERA
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Departamento Central

REM/AAA/Z/21

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)
www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

MEMORÁNDUM N° 29/2026

A : Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

De : Abg. Gloria Rodríguez – **Encargada de Despacho**
Secretaría de Medio Ambiente

Fecha : 22/04/2026

Referencia : Nota GDC N°308/2026.



Abg. Gloria Rodríguez

Por el presente es grato dirigirme a usted a fin de informar que queda suspendida la primera edición del programa de limpieza de Causas Hídricas denominada “Ñañangareko Ysyryre” prevista para el sábado 25 de abril del presente año, motivo por el cual la **Nota GDC N° 308/2026** no fue remitida a la Municipalidad de Capiatá y queda sin efecto.

Sin otro particular hallo propicia la ocasión para saludarla atentamente

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL
MESA DE ENTRADA - GDC

EXPEDIENTE N° _____ FOJAS: _____

FECHA *22/04/2026* HORA: _____

PORTADOR: *Enilda Ace*

TELÉFONO: _____

OBSERVACIÓN: LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD.

Esc. Daniela Leguizamón C.

ENCARGADA DE DESPACHO
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
Secretaría General